

LUIS CORDERO, MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA: Las iniciativas de Chile en materia de ciberseguridad son "contundentes e innovadoras"

Así lo planteó el secretario de Estado, quien destacó la Política Nacional de Ciberseguridad 2023-2028 y la reciente creación de la Agencia Nacional de Ciberseguridad en Chile.

FERNANDO VIAL

Según datos de la Jefatura Nacional de Cibercrimen de la Policía de Investigaciones, durante 2024, el 24% de las denuncias totales correspondieron a delitos informáticos, el 20% a delitos económicos y el 14% a delitos sexuales asociados a menores de edad a través de plataformas tecnológicas. Además, un reciente informe de Paz Ciudadana, en colaboración con Ipsos, indicó que el 51% de los encuestados recibe comunicaciones digitales maliciosas semanalmente, siendo la vulnerabilidad aún mayor en ciertos segmentos.

Estas y otras cifras entregó el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, durante su intervención en el Cybertech South America 2025, realizado en "El Mercurio", donde expuso sobre los avances de Chile en seguridad informática, destacando la Política Nacional de Ciberseguridad 2023-2028 y la creación de la Agencia de Ciberseguridad, operativa desde el 1 de enero de este año, que constituyen "quizás el primer gran esfuerzo en América Latina y el Caribe de contar con una ley general sobre ciberseguridad y con institucionalidad pública que la hace posible".

El secretario de Estado además resaltó el informe de riesgos globales del Foro Económico Mundial, que identifica la inseguridad cibernética como parte de una compleja red de



HYPOTHOTOS

CORDERO SE REFIRIÓ A UN INFORME del Foro Económico Mundial que identifica la inseguridad cibernética como parte de una compleja red de riesgos económicos, geopolíticos y ambientales.

riesgos económicos, geopolíticos y ambientales, que puede derivar en "falta de oportunidad para las personas, aumento de la violencia y la conflictividad y, por cierto, en un terreno fértil para la proliferación de actividades económicas ilícitas".

Efectivamente, en la última edición del informe global de crimen organizado, los delitos dependientes de la cibernetica ocupan el lugar 12 de 15 de los principales mercados criminales, aseguró el ministro.

Cordero concluyó su intervención subrayando que las iniciativas de Chile en seguridad informática no solo son "contundentes e innovadoras" en el contexto continental, sino que

también imponen el desafío de su implementación y proyección futura. "Hemos desarrollado políticas, estrategias, creamos institucionalidad, establecimos un marco normativo pionero en la región y nos queda sustancialmente una ruta significativa de cooperación público-privada en materia de seguridad digital para los chilenos y las chilenas", afirmó.

E insistió en que la ciberseguridad no es una obligación de un solo actor, sino "un esfuerzo conjunto del Estado, las empresas, la academia y las personas", con la convicción de que las medidas colaborativas generan resultados "sólidos y persistentes en el tiempo".